

CUDI: 32753/2023

28 de agosto de 2023

29 AGO 2023  
Sr. Director

Instituto Politécnico Superior

"General San Martín"

Mg. Ing. Juan Farina

S / D

De nuestra consideración:

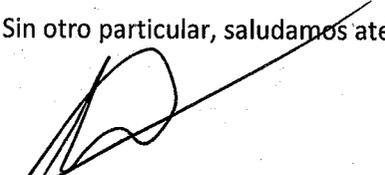
Por medio de la presente, como miembros de la Comisión Asesora luego de analizar los antecedentes de los postulantes al escalafonamiento para Interinatos y Suplencias del Departamento de Ciencias Humanas y Naturales- Área Geografía, en el marco de la Ordenanza N° 735 de la Universidad Nacional de la ciudad de Rosario, se establece el siguiente orden.

	Apellido Nombres	DNI	Puntaje por Antecedentes	Puntaje ponderado
1	de San Benito, Mauro Gabriel	34.772.396	38,9	15,56
2	Rodríguez, Facundo	31.340.295	25	10
3	Martinez Carrieri, Franco Martín	28.566.585	20,60	8,24
4	Soria, Mario David	18.804.271	20,55	8,22
5	Cosentino Jaquelina	35.587.060	17,10	6,84
6	Cámpora Alejo Fidel	32.141.502	16,40	6,56
7	López, Andrea Inés	25.328.938	12	4,80
8	Cavallaro, María Celeste	34.411.754	11	4,4
9	Quinteros, Juan Mauro	31.205.063	10,85	4,34
10	Alegre Colazo, Matias Arturo	35.071.122	10,50	4,2
11	Ríos, Hugo Orlando	25.840.530	10,15	4,06
12	Falotico, Franco Antonio	37.072.352	10	4
13	Lascares, Maite Anabel	35.291.699	9,40	3,76

Esta Comisión Asesora propone la realización de las entrevistas el día Miercoles 20 de septiembre de 2023. Se convoca por orden de antecedentes (de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente) y se estima una duración de 20 minutos por entrevista. Se deja constancia que será requisito para realizar la entrevista que las/ los aspirantes hayan alcanzado como mínimo un puntaje de cuatro (4) ponderados en la evaluación de antecedentes.

Es condición excluyente para presentar la entrevista dar el presente a las 8:15 hs.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

  
Mtr. Nélide Skindzier

  
Mtr. Nuria Pérez Baldrich

  
Mtr. Mariela Coppari